



AGENDA DE MOVILIDAD PARA LA CIUDAD

2015-2018

# #YOMEMUEVO

AGENDA DE MOVILIDAD PARA LA CIUDAD

2015-2018



# NOSOTROS

Organizaciones de la sociedad civil, líderes, expertos y activistas, como permanentes impulsores de una ciudad sustentable, eficiente y equitativa, invitamos públicamente a los candidatos a puestos de elección popular a sumarse y comprometerse con la Agenda de Movilidad 2015–2018 propuesta. Esperamos su firma y posteriormente, de ser electo, cumplir con las demandas que ésta implica.

El apoyo a esta Agenda requiere un compromiso efectivo, que traspase del discurso a los hechos. Si bien existen algunos avances importantes en materia de movilidad sustentable en el país, los siguientes tres años son fundamentales para consolidarlos y avanzar hacia ciudades más eficientes, equitativas y con mejor calidad de vida. Se requiere del apoyo y compromiso de las y los aspirantes a jefaturas delegacionales, presidencias municipales y legislaturas locales en el ámbito de sus atribuciones y competencias, para suscribir esta visión y adquirir compromisos concretos de presupuestos, inversión y obras públicas, medibles y verificables que hagan realidad las aspiraciones de muchos ciudadanos para mejorar la movilidad urbana, la calidad del aire, la seguridad vial, los espacios públicos, la estructura y orden urbanos.

# YO

Candidato(a) a un cargo de elección popular reconozco la importancia de una movilidad sustentable, segura, eficiente e inclusiva en la Ciudad y por lo tanto me comprometo con la agenda de movilidad impulsada por las organizaciones de la sociedad civil, líderes, expertos y activistas, durante la gestión a la que sea electo, a pasar del discurso a los hechos, y a ser evaluado conforme los indicadores que establezca esta Agenda. Me comprometo a:

1. Impulsar una ciudad compacta, densa, mixta y participativa.
2. Garantizar la calidad y seguridad en la movilidad a pie.
3. Promover el uso de la bicicleta como medio de transporte.
4. Aumentar la calidad, cobertura y accesibilidad del transporte público.
5. Promover la moderación del uso del automóvil.

# 1.

## CIUDAD COMPACTA, DENSA, MIXTA Y PARTICIPATIVA.

La ciudad debe potenciar el crecimiento intraurbano en zonas centrales y cercanas al transporte público con barrios y colonias densas, con mezcla de usos del suelo compatibles, un porcentaje adecuado de vivienda social, plantas bajas activas y alta conectividad urbana, garantizando la equidad y el manejo sostenible de los recursos vitales para la calidad de vida mejorando la resiliencia de la Ciudad.

# IMPULSARÉ UNA CIUDAD COMPACTA, DENSA, MIXTA Y PARTICIPATIVA.

## ALCANCES PARA JEFE DELEGACIONAL O PRESIDENTE MUNICIPAL

- ▶ Promoveré cambios al programa de desarrollo urbano para limitar el crecimiento de la mancha urbana, promover el crecimiento intraurbano, incrementar la mezcla de usos de suelo compatibles y promover las plantas bajas activas.
- ▶ Promoveré mayores densidades para usos de vivienda, comerciales y de oficinas en zonas cercanas al transporte público, limitando la oferta de estacionamientos y potenciando una alta calidad del espacio público.
- ▶ Promoveré la participación activa de la comunidad en la realización de los programas, proyectos y acciones que impacten en su entorno.

## ALCANCES PARA DIPUTADO LOCAL

- ▶ Impulsaré la revisión de los programas de desarrollo urbano para limitar el crecimiento de la mancha urbana, promover el crecimiento intraurbano, incrementar la mezcla de usos de suelo compatibles y promover las plantas bajas activas.
- ▶ Promoveré vivienda diversa y plural en los desarrollos inmobiliarios mediante mecanismos eficientes regulatorios, fiscales y de financiamiento.



## 2. CALIDAD Y SEGURIDAD EN LA MOVILIDAD A PIE.

Los desplazamientos a pie y la movilidad de los grupos vulnerables debe ser el eje de las políticas de movilidad en la Ciudad y el tramo más importante de los viajes, por lo cual todo proyecto vial deberá garantizar la accesibilidad universal y una alta calidad de la infraestructura peatonal.

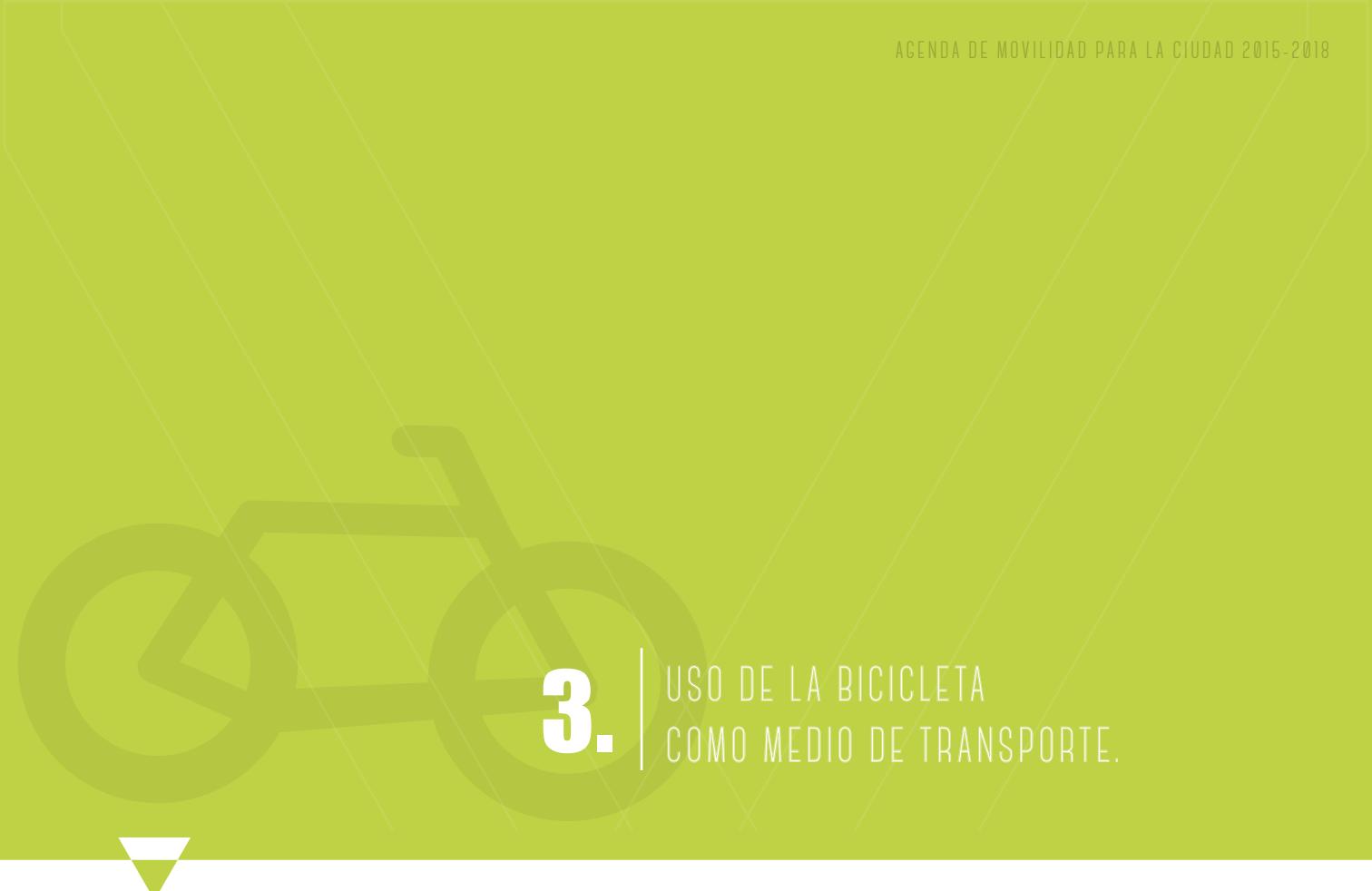
# GARANTIZARÉ LA CALIDAD Y SEGURIDAD EN LA MOVILIDAD A PIE.

## ALCANCES PARA JEFE DELEGACIONAL O PRESIDENTE MUNICIPAL

- ▶ Llevaré a cabo obras y acciones para mejorar y ampliar banquetas con criterios de accesibilidad universal y altos estándares de calidad.
- ▶ Realizaré proyectos y obras para mejorar y ampliar cruces viales a nivel de calle con criterios de accesibilidad universal y seguridad vial, priorizando las intersecciones con mayor riesgo a peatones y evitando la instalación de puentes peatonales.
- ▶ Aumentaré la proporción de los recursos destinados a infraestructura peatonal.
- ▶ Vigilaré y sancionaré en el marco de mis facultades que las obras y actividades comerciales no afecten la movilidad peatonal, y potencien la calidad de espacios públicos.

## ALCANCES PARA DIPUTADO LOCAL

- ▶ Incrementaré el presupuesto para proyectos de infraestructura peatonal y de espacio público.
- ▶ Apoyaré la articulación y adopción de leyes, reglamentos y normas que promuevan la infraestructura peatonal con criterios de accesibilidad universal.



## 3. USO DE LA BICICLETA COMO MEDIO DE TRANSPORTE.

La bicicleta es un modo de movilidad limpio, eficiente y adecuado para los viajes dentro de la ciudad. Todas las calles (excepto las vías de acceso controlado) deben prever infraestructura vial segura para la movilidad en bicicleta.

# PROMOVERÉ EL USO DE LA BICICLETA COMO MEDIO DE TRANSPORTE.

## ALCANCES PARA JEFE DELEGACIONAL O PRESIDENTE MUNICIPAL

- ▶ Garantizaré que todos los proyectos de repavimentación y de vías nuevas cuenten con espacios destinados al tránsito exclusivo o prioritario de bicicletas.
- ▶ Aumentaré todos los años la red de ciclovías mediante proyectos interconectados y de alto estándar.
- ▶ Apoyaré la creación o expansión de un sistema de bicicletas públicas.
- ▶ Aumentaré la proporción de los recursos destinados a infraestructura y equipamiento ciclista en relación con el gasto de inversión.

## ALCANCES PARA DIPUTADO LOCAL

- ▶ Incrementaré el presupuesto a proyectos de infraestructura ciclista para que al menos corresponda al 5% de los recursos de inversión en movilidad.
- ▶ Promoveré y/o apoyaré cambios legislativos para mejorar la seguridad vial y garantizar que las vías incluyan infraestructura ciclista.

## 4. CALIDAD, COBERTURA Y ACCESIBILIDAD DEL TRANSPORTE PÚBLICO.

El transporte público debe tener altos niveles de servicio, una alta cobertura y una tarifa adecuada para permitir que un mayor porcentaje de la población pueda transportarse con calidad y equidad.

# AUMENTARÉ LA CALIDAD, COBERTURA Y ACCESIBILIDAD DEL TRANSPORTE PÚBLICO.

## ALCANCES PARA JEFE DELEGACIONAL O PRESIDENTE MUNICIPAL

- ▶ Apoyaré las propuestas de transformar rutas de microbuses a corredores de BRT.
- ▶ Promoveré la accesibilidad peatonal universal y de alta calidad a las estaciones de transporte masivo.

## ALCANCES PARA DIPUTADO LOCAL

- ▶ Incrementaré el presupuesto anual de mi circunscripción para estudios, evaluación y proyectos de transporte público.
- ▶ Promoveré y/o apoyaré cambios legislativos que deriven en una mejor coordinación metropolitana en materia de transporte masivo y seguridad vial.

# 5.

## MODERACIÓN DEL USO DEL AUTOMÓVIL.

Ajustar el uso del automóvil privado a la capacidad de las vías, adecuando límites de velocidad, controles de acceso, control a la oferta de estacionamiento y tarifas ajustadas a la demanda de manera que se reduzca la congestión y aumente el uso eficiente del vehículo privado.

# PROMOVERÉ LA MODERACIÓN DEL USO DEL AUTOMÓVIL.

## ALCANCES PARA JEFE DELEGACIONAL O PRESIDENTE MUNICIPAL

- ▶ Apoyaré la implementación de programas para ordenar y tarificar el estacionamiento en vía pública.
- ▶ Implementaré zonas de velocidad controlada (Zonas 30 km/h) en los centros de barrio.
- ▶ Apoyaré la transformación de calles con criterios de calle completa o incluyente.
- ▶ Apoyaré una estrategia de tolerancia cero para infracciones de tránsito por parte de vehículos motorizados, en particular las que ponen en riesgo a peatones y ciclistas.

## ALCANCES PARA DIPUTADO LOCAL

- ▶ Apoyaré limitar y controlar la oferta excesiva de estacionamiento en especial en zonas de alta saturación vehicular.
- ▶ Promoveré la progresividad y sustentabilidad en la política fiscal para redistribuir los recursos en favor de la movilidad sustentable, buscando que los usuarios del automóvil sean solidarios y responsables con el resto de los habitantes de la ciudad.
- ▶ Impulsaré una regulación eficiente para los servicios de uso compartido del automóvil (tipo carpool, carshare y servicios P2P).



# GREENPEACE



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.



